



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 009/2010
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 16 DE MARZO DEL 2010
HORA : 09:30 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUÍÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR**
- 02.- CORRESPONDENCIA**
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE**
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES**
- 05.- CUENTA COMISIONES**
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**
- 07.- VARIOS**

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

El Concejal Sr. Manuel Guzmán observa que no aparece en Acta su intervención que dice relación a lo que sucedió con la Copa de Agua, en que había habido una emergencia sanitaria con la Bomba de Cloro y que el Alcalde le había manifestado que el Municipio se había contactado con el Dr. Giancarlo Galbarino para que realizara la investigación a ESSBIO respecto a esa emergencia.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

El Sr. Presidente da cuenta que se ha continuado trabajando fuertemente en el tema de la emergencia por el terremoto. Señala que empresarios de Las Trancas donarán 10 mediaguas, más las medias agua que donará la U. Adventista, más un particular de Pinto y las 70 Mediaguas de un Techo para Chile, las cuales serán entregadas a familias de mayor vulnerabilidad damnificadas por el terremoto.

Agrega, que además de las M\$ 40.000.- gestionados vía Emergencia, por la misma vía se esta gestionando un aporte por M\$ 270.000.- para proyectos de emergencia en reconstrucción de puentes, caminos, arterias y veredas de las calles de la Comuna de Pinto.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad:

**1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE
INGRESOS Y GASTOS**

AUMENTAR INGRESOS

		SUB.				
SUBT.	ITEM	ASIG.	ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
13	03				Transferencias para Gastos de Capital De Otras Entidades Públicas De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo ¹	
		002			Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	35.000
			001		Emergencia	35.000
TOTAL INGRESOS						35.000

AUMENTAR GASTOS

		SUB.				
SUBT.	ITEM	ASIG.	ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
24	01				Transferencias Corrientes Al Sector Privado	
		001			Fondos de Emergencia	35.000
TOTAL GASTOS						35.000

2) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
31	02	004	049		Iniciativas de Inversión Proyectos Obras Civiles Construcción Multicancha Escuela Santa Eduviges Con Fondos Casino	9255
			050		Construcción Escenario Escuela La Cordillera Los Lleuques Con Fondos Casino	2105
			051		Construcción 2 Miradores Camino Las Termas Sector Las Vegas Con Fondos Casino	3955
TOTAL AUMENTO						15.315

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
31	02	004			Iniciativas de Inversión Proyectos Obras Civiles	15.315
TOTAL DISMINUCION						15.315

017/2010

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad:

7.- VARIOS:

El Concejal Sr. José Torres, señala que en primer lugar desea destacar el buen trabajo que esta realizando el Sr. Presidente y su deseo es que a futuro se continúe igual y no sólo en esta emergencia a causa del terremoto. A su vez, plantea su inquietud por la reparación de los Colegios. Al respecto, el Sr. Presidente señala que serán reparados para dar inicio a las clases el 17 de Marzo 2010 y se esta a la espera de la resolución de la Escuela La Montaña; pero que no se va a cerrar y que si las clases no se iniciaran el día 17 será el Lunes 22-03-2010.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres plantea si existe un listado de prioridad respecto a las 300 viviendas destruidas o dañadas por el terremoto. Al respecto, el Sr. Presidente señala que el listado con la prioridad se encuentran elaborado y que las 300 viviendas fueron visitadas por las personas que vinieron de un Techo para Chile.

Respecto a los M\$ 35.000.- aprobados presupuestariamente, el Concejal Sr. José Torres consulta en qué se van a invertir. Al respecto, el Sr. Presidente señala que se invertirán en lo que señala la Ley, es decir, en proyectos de emergencia y en beneficio de los damnificados por el terremoto.

Finalmente, el Concejal Sr. José Torres señala que desea felicitar al grupo de jóvenes de Pinto que han trabajado en Campañas de recolección de ayuda para los damnificados de la comuna de Pinto. Al respecto, el Sr. Presidente señala que él viajará con este grupo de jóvenes a Concepción, nominado por él, para recibir un reconocimiento por parte de la Intendenta Regional por su valioso trabajo en beneficio de los damnificados por el terremoto.

El Concejal Sr. José Torres manifiesta que a causa del desperfecto de su vehículo, no ha podido ayudar como hubiese querido y le señala al Sr. Presidente que cuente con su apoyo para lo que sea necesario.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que en conversación con don Juan Carlos Sáez, le consultó si el Municipio había contratado algún sismólogo para ver el tema del Volcán, a lo que le contestó que la persona indicada para referirse a ese tema es el Alcalde y que también le manifestó que el profesional debería ser un vulcanólogo.

Al respecto, el Sr. Presidente manifiesta que para tener este profesional se debería tener inserto en el Volcán un monitor volcánico, que lo tienen todos los volcanes, menos el Volcán Chillán y estas gestiones deben hacerse a través de la Gobernación, porque ese gasto debería hacerlo la provincia y no los Municipios de Pinto, Coihueco y San Fabián, porque en caso de erupción varias comunas de la provincia serían las afectadas. Agrega, que ese monitor no se encuentra instalado por una situación financiera, lo que a su juicio esta situación hoy día debería ser reevaluada por la nueva Autoridad Gubernamental; por lo tanto, esta situación no le corresponde resolverla el Municipio de Pinto, por su alto costo, sino que debe resolverse a nivel provincial a través de la Gobernación Provincial. Ante consulta sobre albergados del Concejal Sr. Manuel Guzmán, el Sr. Presidente señala que existe una familia albergada en una cabaña del Complejo Los Héroes, gestión que realizó ante la Caja de Compensación Los Héroes

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz plantea su inquietud respecto a la fecha en que se recibirían las Mediagua. Al respecto, el Sr. Presidente le señala que ésta o la próxima semana se empezarán a recibir, ya que Pinto se encuentra en el N° 18 en Orden de prioridad a nivel regional, debido a que se ha entregado toda la información en forma oportuna.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea su inquietud respecto al retiro de escombros en Recinto y Los Lleuques. Al respecto, el Sr. Presidente señala que hoy y mañana se retirarán los escombros de ese sector.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea su inquietud por las panderetas que se cayeron y otras que están por caerse, con grave peligro de accidentes en la Escuela de Recinto, como también que vecinos le han expuesto que la ayuda no se ha entregado como corresponde. Al respecto el Sr. Presidente le señala que en relación a las panderetas, el Depto. de Educación ya esta adoptando las medidas para repararlas y las que están destruidas se retirarán. En cuanto al reparto de ayuda, le señala que el reparto se hizo casa por casa en Recinto y donde no se entregó, fue porque no había nadie cuando se pasó y en el sector de Los Lleuques Centro, el Presidente de la Junta de Vecinos le manifestó que no necesitaban.

En cuanto al sector de Los Lleuques Bajos, el Sr. Presidente señala que lo llamó don Vicente Urra, quién le hizo un listado de las familias a las cuales hay que entregarles ayuda y que hoy se entregará en ese sector y El Chacay.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías expone que vecinos de Las Trancas le plantearon la necesidad que Carabineros realice rondas por el sector, debido al temor que sienten, ya que en algunas viviendas se han encendido las alarmas y Carabineros no ha hecho acto de presencia en dichas viviendas, por lo que le sugiere al Sr. Presidente hacer las gestiones pertinentes para que Carabineros realice rondas, en especial Shangri-la hacia adentro.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez manifiesta que agradece el apoyo que recibió del Municipio, en la parte que le corresponde por herencia en la casa que fue de sus padres, que resultó destruida por el terremoto. Agrega que ahí vivía un hermano, el que fue sacado por su hija, de lo contrario posiblemente hubiese muerto aplastado y le solicita al Sr. Presidente considere a su hermano con una Mediagua, por cuanto en estos momentos no tiene donde vivir, ya que esta a la espera de un Subsidio Rural.

El Concejal, Sr. Roberto Oyarce, plantea su inquietud respecto al inicio de clases de los Colegios Municipalizados. Al respecto, el Sr. Presidente señala que las clases se iniciarían el miércoles próximo.

Asimismo, el Concejal Sr. Roberto Oyarce consulta sobre la cantidad de Mediaguas que oficialmente se recibirían en Pinto. Al respecto, el Sr. Presidente señala que hasta este momento se recibirían 10 de la U. Adventista, 70 de Un Techo Para Chile y 10 de Las Trancas, lo que estaría dando un total de 90 Mediaguas.

El Sr. Presidente señala que respecto a la publicidad en la Radio Contemporánea de Coihueco, este año se continua para publicitar diversos temas del quehacer municipal y de cuanto a la Radio Valeria, señala que es comunitaria y esta estudiando la posibilidad de contratar los Servicios en esa Radio de Pinto para los mismos objetivos, es decir, publicitar las diversas actividades o materias municipales de interés general para la comunidad

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:17 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 009/2010
SRES. CONCEJALES

SR. JOSE TORRES UMAÑA

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal